

Oficio Circular No. **080** –CGAF-DNTH-2012

Quito, **06 NOV 2012**

Señores

Subsecretarios de los Distritos de Guayaquil y Metropolitano de Quito

Coordinadores Zonales

Presente.-

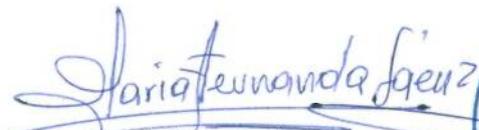
De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) en el Art. 65 el ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos.

En tal virtud informo que, los días 12 y 13 de Noviembre, se dictará el taller de capacitación para el correcto uso de la plataforma web www.socioempleo.gob.ec para el equipo de talento humano que llevará adelante el proceso de concurso para los Jefes Distritales de Asesoría Jurídica y de Talento Humano, el taller tendrá lugar en el quinto piso de Planta Central en la Sala de Capacitaciones, de 08h30 a 16h30.

Los servidores que participarán en la capacitación deberán ser un delegado encargado de la Unidad de Talento Humano de las Subsecretarías Metropolitanas de Quito y de Guayaquil; y de las Coordinaciones Zonales.

Atentamente,



María Fernanda Sáenz
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Elaborado por: Daniela Patiño